

**78.086/07. Anuncio del Instituto Catalán del Suelo por el que se hace pública la licitación de un contrato de obras en Sant Adrià del Besòs (2230051).**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Instituto Catalán del Suelo, Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Consejo de Administración. Unidad de Contratación.
  - c) Número de expediente: 2230051.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Construcción de 66 viviendas, 6 locales comerciales i 77 plazas de aparcamiento entre la calle Llull y la calle Tram 4 (manzana R14) manzana Q, en el barrio La Mina.
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de ejecución: Sant Adrià del Besòs (Barcelona).
  - d) Plazo de ejecución (meses): 25 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 8.452.083,78 euros (16 por cien de IVA incluido).
5. Garantía provisional. 169.041,68 euros.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Instituto Catalán del Suelo.
  - b) Domicilio: c. Córcega, 289 entresuelo-A.
  - c) Localidad y código postal: Barcelona, 08008.
  - d) Teléfono: 93 228 60 00.
  - e) Telefax: 93 228 61 15.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): C, 2, 4 y 6, e).
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los documentos necesarios para acreditar la solvencia económica y financiera son los establecidos en el artículo 16.1.a) del Real decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas. Los documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica o profesional son los regulados en los artículos 19.a) y b) del Real decreto legislativo referido.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12 horas del día 12 de febrero de 2008.
  - b) Documentación a presentar: La requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Unidad de Contratación del Instituto Catalán del Suelo.
    2. Domicilio: Calle Córcega, 289 entresuelo-A.
    3. Localidad y código postal: Barcelona, 08008.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados desde la fecha de la apertura de ofertas.
  - e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes o alternativas de los licitadores respecto de las condiciones o plazo de ejecución del objeto del contrato.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Instituto Catalán del Suelo.
  - b) Domicilio: Calle Córcega, 289 entresuelo-A.
  - c) Localidad: Barcelona, 08008.
  - d) Fecha: 22 de febrero de 2008.
  - e) Hora: 12 horas.
10. Otras informaciones. Las proposiciones deberán acompañarse del documento «Presentación de plica» por duplicado, que se adjunta como anexo del pliego de cláusulas administrativas.

Las proposiciones también se pueden enviar por correo dentro del plazo de admisión. En este caso, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y, de acuerdo con lo que dispone el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante un telefax o un telegrama antes de las 14 horas del mismo día. También se podrá anunciar por correo electrónico en la dirección [incasol.con@gencat.net](mailto:incasol.con@gencat.net).

11. Gastos de anuncios. Los gastos de publicidad de este anuncio son a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 17 de diciembre de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.incasol.net](http://www.incasol.net).

Barcelona, 14 de diciembre de 2007.–El Gerente, Emili Mas Margarit.

**78.087/07. Anuncio del Instituto Catalán del Suelo por el que se hace pública la licitación de un contrato de obras en Rubí, expediente 1825031-1825041.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Instituto Catalán del Suelo, Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Consejo de Administración. Unidad de Contratación.
  - c) Número de expediente: 1825031-1825041.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Construcción de 66 viviendas, 7 locales y 70 plazas de aparcamiento para coches, en las parcelas 10 y 11 del sector Can Sant Joan.
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de ejecución: Rubí (Vallès Occidental).
  - d) Plazo de ejecución (meses): 25 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 6.193.482,39 euros (7 por 100 de IVA incluido).
5. Garantía provisional. 123.869,65 euros.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Instituto Catalán del Suelo.
  - b) Domicilio: Córcega, 289, entresuelo-A.
  - c) Localidad y código postal: Barcelona, 08008.
  - d) Teléfono: 93 228 60 00.
  - e) Telefax: 93 228 61 15.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): C, 2, 4 y 6, e).
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los documentos necesarios para acreditar la solvencia económica y financiera son los establecidos en el artículo 16.1.a) del Real decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas. Los documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica o profesional son los regulados en los artículos 19.a) y b) del Real decreto legislativo referido.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12 horas del día 12 de febrero de 2008.
  - b) Documentación a presentar: La requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Unidad de Contratación del Instituto Catalán del Suelo.

2. Domicilio: Calle Córcega, 289, entresuelo-A.
  3. Localidad y código postal: Barcelona, 08008.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados desde la fecha de la apertura de ofertas.
  - e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes o alternativas de los licitadores respecto de las condiciones o plazo de ejecución del objeto del contrato.
9. Apertura de las ofertas.
    - a) Entidad: Instituto Catalán del Suelo.
    - b) Domicilio: Calle Córcega, 289, entresuelo-A.
    - c) Localidad: Barcelona, 08008.
    - d) Fecha: 22 de febrero de 2008.
    - e) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones. Las proposiciones deberán acompañarse del documento «Presentación de plica» por duplicado, que se adjunta como anexo del pliego de cláusulas administrativas.

Las proposiciones también se pueden enviar por correo dentro del plazo de admisión. En este caso, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y, de acuerdo con lo que dispone el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante un telefax o un telegrama antes de las 14 horas del mismo día. También se podrá anunciar por correo electrónico en la dirección [incasol.con@gencat.net](mailto:incasol.con@gencat.net).

11. Gastos de anuncios. Los gastos de publicidad de este anuncio son a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 17 de diciembre de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.incasol.net](http://www.incasol.net).

Barcelona, 14 de diciembre de 2007.–El Gerente, Emili Mas Margarit.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**76.516/07. Resolución de 9 de noviembre de 2007, de la Dirección General del Instituto de Cartografía de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia: «Producción de la Cartografía 1:10.000 de aproximadamente 700.000 Has. localizadas en la provincia de Cádiz».**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General del Instituto de Cartografía de Andalucía.
  - c) Número de expediente: 2007/0253 (08/07 conc.).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
  - b) Descripción del objeto: Producción de la cartografía 1:10.000 de aproximadamente 700.000 Has. localizadas en la provincia de Cádiz.
  - c) Lote: 7 lotes.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 111, de 6/06/2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros):
 

Lote 1:	205.200 euros.
Lote 2:	222.700 euros.
Lote 3:	209.100 euros.